



**CONGRESO INTERNACIONAL DE FARMACIA 2017  
FACULTAD DE FARMACIA, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
120 ANIVERSARIO**

**Normas para la presentación de póster**

**A. NORMAS GENERALES**

1. La fecha límite de recepción de resúmenes es el **21 de julio del 2017**. Se deben enviar por correo electrónico a la Comisión de Póster utilizando la siguiente dirección: [departamentos.farmacia@ucr.ac.cr](mailto:departamentos.farmacia@ucr.ac.cr)
2. El Congreso está estructurado en 4 ejes temáticos. Cada propuesta de póster debe indicar a qué eje temático corresponde, a saber los siguientes:
  - \_ Buenas Prácticas Regulatorias
  - \_ Farmacovigilancia
  - \_ Biotecnología, Innovación y Desarrollo en el campo farmacéutico
  - \_ Investigación clínica
3. Es indispensable que el autor responsable indique un correo electrónico. Esta será la vía de comunicación utilizada por la Comisión de Póster.
4. Se admitirán trabajos originales, tanto publicados o sin publicar.
5. Una vez finalizado el periodo de recepción de resúmenes y tras la evaluación de los mismos, la Comisión de Póster informará al autor responsable, vía correo electrónico, la aceptación o no aceptación del trabajo. La evaluación se hará tomando en cuenta la originalidad, el interés y la utilidad en la práctica profesional con relación al eje temático correspondiente y la relevancia de los resultados del trabajo.
6. No se admitirán cambios en el número, ni en el orden de autores de la comunicación una vez que esta haya sido aprobada por la Comisión de Póster.
7. Se requiere que el autor o al menos uno de ellos, en caso de autores múltiples, esté debidamente inscrito en el Congreso. Se requiere que el autor o al menos uno de los autores, esté presente físicamente durante los espacios destinados para la presentación de póster, según corresponda, el cual será comunicado oportunamente por la organización del evento.





8. El envío del resumen del trabajo presupone la aceptación íntegra de estos criterios. La evaluación de los trabajos por parte de la Comisión de Póster será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier trabajo que no se adapte a alguna de las normas expuestas.
9. En caso de duda, por favor comuníquese a la Facultad de Farmacia a los teléfonos (506) 2511 8311, (506) 2511 8346, (506) 2511 8336 o (506) 2511 3651 o al e-mail [departamentos.farmacia@ucr.ac.cr](mailto:departamentos.farmacia@ucr.ac.cr)

## B. FORMATO DE LOS RESÚMENES DE LAS COMUNICACIONES

1. Consigne toda la información que se le solicita dentro de los recuadros designados para tal fin en el FORMULARIO DE PÓSTER. No se aceptarán otros formatos diferentes al sugerido.
2. El resumen deberá realizarse con las siguientes especificaciones: letra Times New Roman, tamaño de 11 puntos, con interlineado sencillo. No deben dejarse líneas en blanco entre párrafos.
3. En el recuadro, el texto no deberá exceder 500 palabras (excluyendo las referencias bibliográficas) y deberá ser estructurado en los siguientes apartados: Título, eje temático, autor (es), institución o centro de trabajo del autor (es), persona de contacto, **introducción, objetivo (s), métodos o metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas**. Los títulos de estos apartados deberán aparecer en mayúscula, negrita y seguidos de dos puntos. El texto aparecerá inmediatamente después. En estos apartados sólo podrán emplearse abreviaturas o acrónimos estándar, identificando las abreviaturas no usuales entre paréntesis después del término completo la primera vez que aparezcan en el texto. No se deberán incluir imágenes fotográficas, ilustraciones o dibujos.
4. Si el póster a presentar corresponde a un caso práctico, el resumen deberá incluir los siguientes apartados: Título, eje temático, autor (es), institución o centro de trabajo del autor (es), persona de contacto, **descripción del caso, intervenciones, conclusiones y referencias bibliográficas**.





5. El nombre del autor o autores deberá aparecer con los dos apellidos (o un apellido en caso de utilizarse solo uno) precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso, así como en los documentos, memorias o publicaciones donde aparezcan los trabajos.

### C. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

1. Consigne toda la información solicitada en el formulario correspondiente.
2. El póster deberá tener las siguientes medidas: 110 cm de alto por 75 cm de ancho.
3. El póster deberá presentarse en formato vertical.
4. El diseño de los artes del póster quedará a gusto del autor o autores.
5. Para la elaboración del póster se pueden utilizar las siguientes recomendaciones:
  - a. El título debe ser visible a un metro de distancia.
  - b. Se debe utilizar letra legible, estilo Times New Roman, y un interlineado de 1.5.
  - c. Se pueden colocar figuras, tablas, gráficos u otros elementos dentro del póster.
  - d. Se debe procurar no recargar con demasiado texto el póster.
  - e. La impresión del póster puede ser en papel bond, papel fotográfico o lona y estará a cargo de los autores.
6. En caso de duda con respecto al póster, su diagramación o contenido, puede comunicarse al email [departamentos.farmacia@ucr.ac.cr](mailto:departamentos.farmacia@ucr.ac.cr)





## FORMULARIO DE PÓSTER

**TÍTULO:** En negrita

**EJE TEMÁTICO:** Marque con x el eje correspondiente:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Buenas Prácticas Regulatorias	Farmacovigilancia	Biotecnología, Innovación y Desarrollo en el campo farmacéutico	Investigación clínica

**AUTOR(ES):** Apellidos y nombre (inicial). Los autores se separarán por comas.

**INSTITUCIÓN O CENTRO DE TRABAJO DEL (LOS) AUTOR(ES):**

**PERSONA DE CONTACTO:** Nombre, teléfono y correo electrónico.

**RESUMEN** (contiene: Introducción, objetivo(s), método o metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas):



## FORMULARIO DE PÓSTER: CASOS PRÁCTICOS

**TÍTULO:** En negrita

**EJE TEMÁTICO:** Marque con x el eje correspondiente:

<input type="checkbox"/> Buenas Prácticas Regulatorias	<input type="checkbox"/> Farmacovigilancia	<input type="checkbox"/> Biotecnología, Innovación y Desarrollo en el campo farmacéutico	<input type="checkbox"/> Investigación clínica
--	---	--	--

**AUTOR(ES):** Apellidos y nombre (inicial). Los autores se separarán por comas.

**INSTITUCIÓN O CENTRO DE TRABAJO DEL (LOS) AUTOR(ES):**

**PERSONA DE CONTACTO:** Nombre, teléfono y correo electrónico.

**RESUMEN** (contiene: Descripción del caso, intervenciones, conclusiones y referencias bibliográficas):

